

Curso: **GRAFÓLOGO**

Duración: **2 años**

Modalidad: **No Presencial**

Plan de Estudios

Primer Año - INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA GRAFOLOGÍA

Primer Ciclo

1. Historia de la escritura y de la grafología
2. Grafología argentina
3. Principales escuelas de grafología
4. Simbología del espacio – Anatomía Gráfica
5. Grafología I – rasgos iniciales y finales, gestos tipo (guirnalda, bucle, etc.), la forma, el tamaño
6. Psicología – complejo de Edipo, Freud

Segundo Ciclo

7. Las leyes de la escritura
8. Grafología II - El orden (márgenes), la inclinación, la continuidad, la dirección, la velocidad, la presión.
9. Psicología - Concepto de narcisismo en Freud y el yo ideal
10. Letras reflejas I - las mayúsculas y minúsculas, letra m, letra d, letra a (los óvalos), letra B, letra C. Letra T, letra i
11. Grafopatologías I

Segundo Año - GRAFOLOGÍA ESPECIALIZADA

Primer Ciclo

1. Códigos de ética profesional
2. Letras reflejas II - Letra E, letra F, letra G
3. Los números en grafología
4. Firma: significado y desarrollo
5. Selección de personal
6. Temperamentos I
7. Grafopatologías II

Segundo Ciclo

8. Temperamentos II
9. Grafología Forense
10. Orientación Vocacional
11. Grafología Emocional
12. Grafología Infantil
13. Grafoterapia
14. Grafopatologías III

Ejercicios prácticos constantes basados en manuscritos.

Requisitos para inscripción:

- Tener Ciclo de enseñanza media aprobado.
- Fotocopia de DNI primera y segunda hoja y donde hubiera cambio de domicilio.
- Fotocopia certificado de estudios.
- 2 fotos carné 4x4.

El alumno egresado contará con las siguientes competencias

A través del análisis de la escritura de una persona, el egresado tendrá habilidades para acceder:

- Al comportamiento social de la misma.
- A su voluntad, en el sentido de que si la misma tiene firmeza o carece de ella.
- A su capacidad de mando y liderazgo, determinando si lo tiene o si prefiere desempeñarse en relación de dependencia.
- A qué tipo de razonamiento predomina en ella... lógico o intuitivo y en qué grado.
- A su grado de apego respecto de su familia de infancia, en especial a su madre.
- A su honradez, permitiendo determinar si honrada o no.
- A su temporalidad, determinando si está enfocada en el pasado, en el presente o en el futuro.
- A su facilidad o dificultad para adaptarse al medio.
- A su capacidad para mostrar su vida interior, en el sentido de que si es extrovertida o introvertida.
- A su capacidad para sostener en el tiempo aquello que emprende, determinando si es constante o no.
- A perfiles conflictivos de la personalidad tales como avaricia, egoísmo o falsedad.

Además de lo ya mencionado, tendrá competencias para intervenir en diferentes actividades y dominios, por ejemplo:

- Si se conservaran escritos de una persona de épocas pasadas, podrá estudiar la evolución de la misma a través del tiempo.
- En la selección de personal, podrá señalar a la persona adecuada para un determinado puesto de trabajo.
- Podrá determinar si varias cartas anónimas han sido escritas por la misma persona.

Podrá intervenir en Gabinetes Psicopedagógicos trabajando en colaboración interdisciplinaria con educadores, pedagogos y asistentes sociales... entre otras actividades.

En qué áreas el egresado estará capacitado para intervenir

En el área empresarial... para la selección de personal y asignación de tareas:

es uno de los métodos más utilizados. Los informes grafológicos son solicitados por empresas, industrias, comercios, organismos estatales y privados, etc. Brinda datos sobre el rendimiento laboral: voluntad, constancia, perseverancia y tenacidad. Aptitudes para el cargo. Capacidad para trabajar en equipo. Dotes de mando o sumisión. Iniciativa. Deseos de superación. Nivel de responsabilidad. Sentido práctico. Objetividad. Criterio. Honestidad. Lealtad. Seriedad. Rasgos de carácter. Autoestima. Sociabilidad. Evaluación de desempeño.

En el área educativa: el docente cuenta con una herramienta invaluable para conocer al educando y a su vez puede inducir a corregir: defectos de atención, trastornos en la conducta social tales como agresión, timidez y aislamiento. Desordenes afectivos. A través de esta ciencia, en esta área los psicopedagogos y asistentes sociales cuentan con una ayuda inestimable.

En el área judicial: la justicia ahora cuenta, a través de la grafología, con un medio competente y eficaz para considerar la veracidad o no de las declaraciones de quienes se encuentran sospechados de crímenes y delitos, confirmando, negando o rectificando suposiciones, opiniones, dudas en falsificaciones, anónimos y peritajes, como también para detectar alteraciones de la psiquis humana.

En el área psicológica: Se emplea también para analizar conflictos familiares y compatibilidad de parejas. La rapidez en el diagnóstico permite dirigir el tratamiento hacia los verdaderos nudos de conflicto con el beneficio de lograr mayor brevedad en terapias y tratamientos. Y con respecto al autoconocimiento: para alcanzar una comprensión cabal del interior de la persona y abarcarla completamente considerando los distintos aspectos que la componen.

En el área médica: la utilidad es notable... no sólo para el conocimiento de la personalidad del paciente sino también para evaluar la marcha de un determinado tratamiento. Se pueden detectar (con anticipación) trastornos de tipo pulmonar, cardíacos, neurológicos, bronquiales, hormonales y glandulares, como así también anomalías de la columna vertebral. Por lo expresado en el apartado de esta área, dejamos expresamente aclarado que el grafólogos no realiza diagnósticos, sino es el médico quien corrobora o no las sospechas de dolencias físicas detectadas a través del análisis de un grafismo.

En el área vocacional: algunos jóvenes suelen sentirse aturridos o confusos a la hora de encarar las decisiones sobre su futuro profesional, y no siempre tienen claro qué quieren, qué le gusta o en qué actividad sería más competente. Pues bien, un análisis grafológico le informará sobre sus aptitudes y sus tendencias más naturales, como así también sobre sus aptitudes mentales o volitivas con las que cuenta como aliadas para enfrentarse a ese futuro.

Características del curso

- El propósito de este curso es capacitar al egresado para que pueda dictaminar e interpretar competentemente la escritura y los grafismos en general. El mismo cuenta con todos los elementos que permiten entender a la grafología como una disciplina científica y, por lo tanto, ubicarla en ese rango.
- Los alumnos reciben información y ejercitación real. En tal sentido se ejercitan tomando manuscritos que ellos mismos recolectan de sus familiares, amigos o de otras personas.
- IPGraf lleva una escrupulosa observación de cada alumno, lo cual le permite estar presente en cada momento del curso sosteniéndolo en el caso de ocasionales inconvenientes.
- El alumno comienza en cualquier momento del año.
- El curso tiene una duración de 2 años lectivos, con 10 meses de cursada efectiva por cada año, 1 mes de consultas y repasos y 1 mes de vacaciones.
- Todos los meses hay exámenes: ya sean parciales y/o finales.
- Para los alumnos que desapruében los exámenes finales hay exámenes recuperatorios 3 veces al año.
- Los exámenes parciales se rinden mensualmente. A través de los mismos IPGraf irá señalando aquello que le está faltando al alumno para que el mismo pueda rendir exitosamente sus exámenes finales, los cuales se rendirán cada 5 meses.

Cada asignatura cuenta con un docente tutor, el cual, durante el cursado de cada una de ellas, podrá ser consultado permanentemente vía telefónica o a través de Internet. Ese docente será personalmente responsable del seguimiento del alumno, la corrección de sus ejercicios y los comentarios correspondientes.

Acerca del título otorgado en este curso:

El título que otorga el curso, **GRAFÓLOGO** es de carácter privado y se ubica en el rango de la enseñanza "no formal" (no oficial), de allí la denominación de "curso" y no "carrera". En tal sentido destacamos lo siguiente:

Con respecto a la grafología, en la República Argentina hay 4 institutos que otorgan títulos oficiales, son los que se detallan a continuación:

- | | |
|---|---|
| ▪ CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
Incorporado a la Enseñanza Oficial Código: A-1325
Grafoanalista - Resolución 337/99 | ▪ ICEA
Incorporado a la Enseñanza Oficial Código: A-1330
Perito Grafólogo - Resolución 462/99 |
| ▪ INSTITUTO SUPERIOR EMERSON
Incorporado a la Enseñanza Oficial Código: A-1191
Grafólogo Especializado - Resolución 1232/04 | ▪ INSTITUTO SUPERIOR BINET
Incorporado a la Enseñanza Oficial Código: A-1447
Grafólogo Especializado - Resolución 1232/04 |

A partir de esta información señalamos:

- Los 4 institutos se encuentran solamente en la Ciudad de Buenos Aires.
- La capacitación avalada por resoluciones oficiales es de carácter presencial, por lo cual los alumnos deben asistir obligatoriamente a clases de manera periódica.
- Fuera de esos 4 institutos, **no** existen otros en nuestro país que extiendan títulos oficiales referidos a la Grafología.
- Existen no menos de 10 institutos contados en la Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires y el interior del país que, capacitando competentemente en grafología, no extienden títulos oficiales. Por ejemplo: Escuela de Grafología – Directora: María Cristina Corral – Ramos Mejía (Prov. de Bs. As.); Instituto de Grafología Litoral – Directora: Silvia Bastión – Rosario (Prov. de Sta. Fe); Instituto de Grafología Científica – Directora: Lucy de Crespo Mazzola – Paraná (Entre Ríos); Instituto de Grafología – Directoras: Lic. Graciela Macagno y Prof. Esther Caputo – Olivos (Prov. de Bs. As.); Instituto Argentino de Grafología – Directora: Lic. Ada Guarini – Ciudad de Buenos Aires; Instituto Superior de Enseñanza Profesional – Mar del Plata (Prov. de Bs. As.), entre otros.
- Los colegios de grafólogos en formación, como así también las asociaciones de grafólogos en Argentina no requieren de sus miembros títulos oficiales, si, en cambio, solicitan conocer las autoridades certificantes sus miembros.
- Los grafólogos más prestigiosos del país no cuentan con títulos oficiales.
- En la modalidad "no presencial" o "a distancia" no existen títulos oficiales en la grafología. Más aún, el instituto Emerson (instituto oficial) ofrece al público un curso de grafología "a distancia" (el cual ha denominado "Diplomatura Internacional") el cual no cuenta con título oficial.

Por todo lo expuesto, **IPGraf – Instituto de Grafología**, ofrece este curso en la modalidad "no presencial" poniendo en el mismo, las experiencias, competencias y responsabilidades de su plantel docente a disposición de sus alumnos, aclarando que inicia los trámites ante el área de Enseñanza No Formal del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe a lo efectos de obtener un reconocimiento del área mencionada (una disposición) en lo que a este curso se refiere, pero que, de ninguna manera, se constituirá en título oficial.

Comentarios acerca de la “no oficialidad” del título

Si bien se verifica que, para la gran mayoría de las disciplinas y competencias ofrecidas, los organismos y entes oficiales (justicia y otras áreas del estado nacional y provincial) requieren el respaldo de un título oficial por parte del oferente, también se verifica que, en algunas áreas del conocimiento, no se requiere el respaldo de un título oficial. Por ejemplo, para el caso de peritajes en el área de los idiomas extranjeros, la justicia no requiere del perito la presentación de un título oficial para respaldar sus competencias. Más aún, en reiteradas ocasiones los peritaje se hacen sin exhibir título alguno.

Con el Coaching Ontológico pasa algo similar. El único instituto que gradúa coaches con título oficial es el ICP (Instituto de Capacitación Profesional) de la Ciudad de Buenos Aires. En este caso también puede verificarse la presencia de excelentes coaches trabajando en el ámbito de las empresas y organizaciones sin título oficial.

Durante mucho tiempo los títulos expedidos por el IAC (Instituto Argentino de Computación) y otros prestigiosos institutos del país, han sido reconocidos como respaldo de conocimientos y competencias adquiridas (en informática) por organismos oficiales, por la justicia y por numerosas empresas y organizaciones ... y jamás esos títulos fueron oficiales. Más aún, muchos de esos títulos de índole privada, hoy (todavía) suman puntajes en el escalafón de los docentes argentinos.

Con los grafólogos ocurre algo similar, por ejemplo: en este momento, la justicia de la ciudad de Rosario, está llamando a concurso para cubrir cargos de peritos en el área de la grafología y no requiere presentación de título oficial para respaldar competencias. Hoy ... un número importante de grafólogos sin título oficial tiene ganado prestigio y son requeridos permanentemente, sobre todo en la Ciudad de Buenos Aires, en el conurbano bonaerense, y en las ciudades de Rosario, Paraná, Mar del Plata y Córdoba.